

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORES DE LA COLINA
FLODECOL S.A., CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2014**

En la Parroquia de Otón, Cantón Cayambe, al día ocho del mes de mayo del año dos mil catorce, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FLORES DE LA COLINA FLODECOL S.A., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la comuna el llano de la misma parroquia. Preside la Junta el titular Douglas Albuja Sevilla y se designa de manera unánime como secretario Ad-hoc al señor Juan Jose Albuja Larrea.

Asisten a esta junta los siguientes accionistas

Nombre del Accionista	Número Acciones	Capital Social	No Votos
Juan Jose Albuja Larrea	149.052	149.052	149.052
Douglas Albuja Sevilla	149.052	149.052	149.052
Arturo Jaramillo Dávalos	149.052	149.052	149.052
Representado por su Apoderado Hernan Vintimilla			
Total	447.156	447.156	447.156

Encontrándose representado el 100% del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Informe del Gerente General.
2. Análisis del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexo correspondiente al año 2013.
3. Conocer y resolver los informes del comisario y de Auditoría Externa relativo al Ejercicio del año 2013
4. Designación del Comisario Principal, y Auditores Externos.

A continuación el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, y esta por unanimidad resuelve:

1. Informe del Gerente General.

El Gerente de La compañía, Señor Juan Jose Albuja Larrea, procede a la lectura del informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013 el informe es aprobado por unanimidad

2. Análisis del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexo correspondiente al año 2013.

Se Procede al Análisis de los Estados Financieros de la Compañía. Los Balances son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver los informes del comisario y de Auditoría Externa relativo al Ejercicio del año 2013

Se somete en consideración de la Junta los Informes de Comisario y Auditoría Externa los mismos que son aprobados por unanimidad y sin comentario adicional

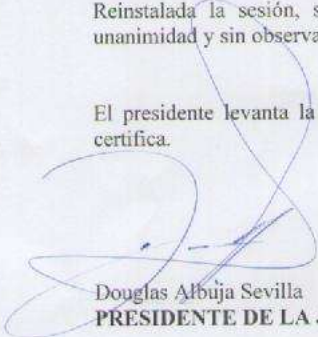
4. Designación del Comisario Principal, y Auditores Externos.

Se deja a criterio de la Gerencia para la contratación del Comisario Principal y Auditores Externos.

Habiendo Tratado y resuelto los puntos de orden del Día, para los cuales se instala la Junta General, El señor Presidente concede un receso para la elaboración de la Acta.

Reinstalada la sesión, se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El presidente levanta la Junta conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.


Douglas Albuja Sevilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Juan José Albuja Larrea
SECRETARIO DE LA JUNTA


Juan José Albuja Larrea
ACCIONISTA


Douglas Albuja Sevilla
ACCIONISTA


Arturo Jaramillo Dávalos
ACCIONISTA
Representado por su Apoderado
Hernán Vintimilla